

Autorizan el aumento del 15% en las cuotas de los colegios privados

12/11/2022



La Dirección General de Escuelas (DGE) aprobó este lunes un aumento del 15% sobre el valor de las cuotas que cobran los colegios e institutos privados de enseñanza en Mendoza, que reciben aporte económico del Estado. Al respecto, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, entrevistamos a Fernando Bertonatti, apoderado legal de los colegios que dependen del Arzobispado de Mendoza. “Se trata de un aumento del 15% que no recompone, pero si ayuda. Mantener las estructuras de los colegios es oneroso, y este aumento, comparado con los incrementos que se dan en otros ámbitos, es ínfimo. De todas maneras, hay diálogo para que en enero y febrero haya una recomposición más, que complemente ésta. Este aumento del 15% se acordó con el Gobierno para que el impacto no sea tan fuerte en las familias. La realidad indica que el aumento debería haber estado entre el 30% y 35%, que es lo que estaban

esperando los colegios. También se entiende que se haya desdoblado el aumento porque en esta etapa del año los padres están pagando las matrículas del año próximo y otros se están poniendo al día. Hubiésemos estamos más conformes si este aumento llegaba un mes antes, pero insisto que de todas maneras el diálogo con el Gobierno es bueno y nos ha parecido acertado el criterio”.

Al estar en la época del año en que se matriculan los alumnos para el próximo ciclo lectivo, es oportuno analizar cómo se desarrolla esta, sin embargo, Bertonatti comentó que “hay que esperar a que termine la inscripción. Sí, se está produciendo un efecto en cadena donde los chicos que van a los colegios más caros, que no tienen aportes del gobierno, comienzan a mutar a nuestros colegios ya que a muchas de sus familias se les hace imposible pagar el valor de las cuotas. También algunos de los que asisten a nuestros colegios van eligiendo otros más económicos o pasan a las escuelas del Estado, es un efecto cascada. Por lo tanto, no tenemos datos certeros, pero si la preocupación de que pueda haber una bajada en la matrícula. Lo que sí se ha reducido son las listas de espera, y eso es indicativo de la realidad. Los aportes del Estado son variables, no todos los colegios reciben la misma ayuda; los porcentuales van desde el 40% al 100%, pero hay que aclarar que esos aportes no cubren todo el gasto del personal. Si hay reemplazos los paga el colegio, también los celadores y el servicio de orientación. Si de un aporte estatal del 100%, los colegios deben cubrir por los ítems que señalé el 35%, eso se ve afectado por los acuerdos paritarios”.